

LLAMADO N° 064/2024

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 10 hs. sem., LLOA-I, Expte. N°191120-000070-24) para el **Instituto de Psicología Clínica**. (CFP, Resol. N.º 54, 28/10/24).

Apertura: 1/11/2024

Cierre: 11/02/2025, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO:

Actividades en el Instituto y en el Programa Visiones de la Psicopatología Clínica, su enseñanza y aprendizaje en líneas de enseñanza, investigación y extensión en prácticas clínicas, con énfasis en trastornos mentales, psicopatología y/o salud mental; atendiendo al Estatuto del Personal Docente en sus artículos 1, 2, 13 y 14.

SE VALORARÁ:

- Título de Psicólogo/a o Licenciado/a en Psicología
- Maestría finalizada y estudios de Doctorado en curso o finalizados en temáticas relacionadas a trastornos mentales, psicopatología y/o salud mental y neurociencias.
- Actividades de enseñanza en Unidades Curriculares Obligatorias relacionadas a la Psicopatología.
- Coordinación de prácticas en el contexto de la extensión universitaria, en particular en Servicios de Salud.
- Actividades de investigación y producción bibliográfica relacionada a trastornos mentales, o psicopatología y/o salud mental.
-

COMISIÓN ASESORA: se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

IMPORTANTE: Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

I) **CV** (orden sugerido : 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

II) **Propuesta** que incluya la concepción del cargo, en la que se desarrolle en forma integral las funciones universitarias en conformidad a los lineamientos del Instituto de Psicología Clínica y acorde a lo establecido en el Cap. I, Arts 1 y 2 y Cap. III Art 13, inc. E del nuevo EPD. La persona seleccionada se integrará al equipo docente de la Unidad a la que oriente su propuesta de trabajo. Se espera que la propuesta incluya un plan de actividades (integrando la enseñanza de grado y posgrado, gestión de recursos humanos, investigación y extensión) relacionadas con las líneas académicas de la Unidad Docente a la que se integrará. Es importante mencionar que la propuesta que eventualmente lleve a la designación, deberá acordarse con la Dirección y la Comisión Directiva del Instituto como plan de trabajo para el ejercicio.

Se sugiere considerar la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N° 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21, fs. 4 y sig).

NOTA: En caso de devenir en concurso de pruebas por haber paridad de méritos se va a regir según el art. 19 en su inciso d).

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS. Previa agenda en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> presentar la documentación requerida: **C.V.** sin documentación probatoria, **Proyecto** y **Declaración Jurada original** con timbre profesional (valor actual \$250).

Al inscribirlo/a, se habilita el paso 3.

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 064/2024. En

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → **Adjuntar archivos a un llamado.**

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (**CV** sin documentación probatoria y **propuesta** -en formato PDF-; denominar con apellido).